

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRITOP ACTA DE  
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRITOP S.A., CELEBRADA EL 4  
DE ABRIL DE 2018.**

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a las once horas treinta minutos, del día 4 de Abril del año 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en el Km. 3 de la Parroquia La Puntilla, cantón Samborondón, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRITOP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **TB HOLDING S.A. TB HOLDING** debidamente representada su Vicepresidente Juan Martín Torres Bejarano, propietaria de 1'100.784 acciones; y la compañía **INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Marcelo Torres Bejarano, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una y se encuentran totalmente liberadas. Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1'100.785 dividido en 1'100.785 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

Actúa como Presidente como su titular, Juan Carlos Torres Bejarano y como secretario también su titular Fernando Torres Bejarano.

A continuación el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 5.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso;
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de la firma de auditores externos para el año 2018; y
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Los presentes también deciden por unanimidad no grabarse en soporte magnético.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017." Toma la palabra el Gerente General e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley. Los presentes revisan el documento, constatando que es el mismo texto revisado previamente, seguidamente el Vicepresidente de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben el informe del comisario por el ejercicio fiscal del año 2017, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su

derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se procede tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017". Los presentes revisan el documento, constatando que es el mismo texto revisado previamente, seguidamente el representante de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben el informe del administrador por el ejercicio fiscal del año 2017, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se proceda tratar el tercer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017". Los presentes revisan el documento, constatando que es el mismo texto revisado previamente, seguidamente el representante de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben el informe de los auditores externos, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En este estado, el Presidente declara que se trate el cuarto punto del orden día, esto es: "Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017". Los representantes de los accionistas revisan las cuentas y el balance, constatando que son los mismos documentos revisados previamente, seguidamente el representante a TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben las cuentas y el balance de la compañía, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que quedan aprobadas por unanimidad las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, el Presidente dispone que se conozca el quinto punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso". Toma la palabra el Vicepresidente de Tb Holding S.A. TBHOLDING y expone que de las cuentas revisadas previamente, la Compañía tuvo en el ejercicio una utilidad de US\$301,315.23, las mismas que después de participación trabajadores por US\$45,197.28, impuesto a la renta por US\$110,324.71 y reserva legal por US\$14,579.32 ascienden a US\$131,213.92, en virtud de los cual mociona para que tales utilidades del ejercicio, una vez hecha las deducciones legales antes referidas, sean pagadas a los accionistas en los porcentajes correspondientes. EL secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad la moción presentada.

El Presidente dispone que se trate el sexto punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación de la firma de auditores externos para el año 2018"; seguidamente Juan Martín Torres, representando a TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que se elija a la compañía Moores Rowland Ecuador Cia. Ltda para que ejerza el cargo de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018. El secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** aprobar la moción.

A continuación se trata el séptimo punto del orden del día, es decir: "Conocer y resolver sobre la designación del comisario" toma la palabra el representante de Inmosirena y mociona a Cristina Alvarado para que ejerza el cargo de Comisario para el ejercicio económico del 2018. El secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** elegir a Cristina Alvarado para que ejerza el cargo de Comisario para el ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las trece horas, firmando para constancia todos los asistentes

(f) p. TB HOLDING S.A. TB HOLDING, Juan Martín Torres; (f) p. INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A., Ab.Marcelo Torres Bejarano; (f) Juan Carlos Torres Bejarano, Presidente; (f) Fernando Torres Bejarano, Secretario - Gerente General

**CERTIFICO:** QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE AGRITOP S.A.- LA CONFIERO EN SAMBORONDÓN, 4 DE ABRIL DE 2018.-

  
**Fernando Torres Bejarano**  
**Secretario - Gerente General**